Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE LEBRIJA
E.S.D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO contra ALBEIRO QUEZADA RUEDA

RAD: 065 DE 2019

ANZOR TOMAS GALAN GARCIA, en mi condición de apoderado del señor JOSE BALVUENA PORTILA, dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar para su aprobación la LIQUIDACION DEL CREDITO que se cobra:

CAPITAL……$12.000.000

INTERESES

SE ADEUDAN 64 MESES, 4 días de INTERESES MORATORIOS CONTADOS DESDE EL 18 DE FEBRERO DE 2016 HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2021, EN UN PORCENTAJE DEL 25% MENSUAL PARA UN TOTAL DE ….$19.240.000

TOTAL CAPITAL E INTERESES……..….$31.240.000

Cordialmente,

ANZOR TOMAS GALAN GARCIA
C.C. 91 423.137 DE B/CA
T.P. 149426 C.S.J.